



INVITACIÓN

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Invita a personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se encuentren legalmente autorizadas para operar en el país, a que presenten sus ofertas para el **“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 54,600 TALONARIOS DE “CONSTANCIA DE SUFRAGIO” CON CARGO AL PRESUPUESTO PARA ELECCIONES GENERALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2023”**. Los términos de referencia del presente concurso pueden obtenerse a través del sitio web oficial del Tribunal Supremo Electoral www.tse.org.gt o solicitarlas en el Departamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Supremo Electoral.

Las plicas con las ofertas deberán presentarse a la Junta Receptora de Ofertas del Tribunal Supremo Electoral, ubicado en la 6ª. Avenida 0-32 zona 2, el **día jueves 16 de marzo de 2023 a las 08:00 horas**. Transcurrido treinta minutos de la hora fijada, no se aceptará ninguna oferta más.

Guatemala, febrero del 2,023